



Quito 7 de Octubre de 2021

COMUNICADO X- XI CHONS GUAYAS

La Federación Ecuatoriana de Deportes Ecuestres informa que:

- Las inscripciones de los 2 concursos de Guayas, del 15 al 17 y del 22 al 24 de Octubre del año en curso; únicamente por esta ocasión no podrán hacerlo por la Aplicación Ecuestre Digital; **sino por la página web de la FEDE www.fede.ec.**

Les agradecemos tomar en cuenta esta disposición para que pueden inscribirse hasta el martes 12 de octubre 24h00. Pues la web de la FEDE se cierra a inscripciones normales a la hora indicada, e inmediatamente abre a las de última hora.

- Los jinetes que deseen inscribirse en las Pruebas de 0.80 cms y 0.90 cms que no estén afiliados a la FEDE, pueden hacerlo enviando un correo electrónico a tecnico@fede.ec con copia asoecuestreguayas@gmail.com ; hasta el día martes 12 de octubre 24h00. **Quienes no se inscriban hasta la fecha y hora indicadas, cancelarán el recargo de última hora a la FEDE.**

Se les recuerda CUMPLIR lo que contempla el Reglamento de Salto de la FEDE 2021.

A.- ANEXO II REGLAMENTO DE SALTO

Título.- Observaciones, inciso 8 transcribo:

“8.- SE AUTORIZA A LAS PROVINCIAS QUE TENGAN UN SOLO CHON AL ANIO, A INSCRIBIR JINETES EN LAS PRUEBAS DE 0, 80 Y 0.90 SIN ESTAR AFILIADOS A LA FEDE. LOS JINETES PODRAN INSCRIBIRSE SIN AFILIARSE POR UNA SOLA VEZ EN SU VIDA HIPICA, PARA SU SEGUNDA INSCRIPCION, YA DEBERAN ESTAR AFILIADOS A LA FEDE. **INCLUIDO PICHINCHA**”.

PARA EL XI CHON DE GUAYAS ya deben estar afiliados para competir 0,80 y 0,90 cms.

B.- En las Pruebas de 0,80 cms o 0.90 cms. del sábado y domingo deben utilizar el Uniforme Reglamentario aunque sea una prueba Abierta.

Transcribo:

5.1.- SE AUTORIZA A TODOS LOS JINETES A PARTICIPAR CON CAMISETA BLANCA, CAMISETA POLO DE UN SOLO COLOR O CAMISETA DE UNIFORME DE SU CLUB, SOLAMENTE EN LAS PRUEBAS ABIERTAS DEL **VIERNES**.

C.- Para el ingreso al Club deben presentar los Jinetes Inscritos bajo la salvedad del Anexo II. Los jinetes inscritos o que deseen participar en las pruebas de 0,80 y 0,90cms para ingresar al club bajo la salvedad contemplada en el Reglamento de Salto 2021; tiene que obligatoriamente presentar el examen de Anemia infecciosa Equina máximo con 120 días de vigencia y deben estar asentadas las vacunas. El Veterinario de la FEDE realizará el control.

Sin otro particular.

Atentamente,

FEDE

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES ECUESTRES

“Afiliada a la Federación Ecuestre Internacional”

- Av. Atahualpa 1116 y Juan González, Edif. Fundación Pérez Pallares, 6to. Piso Of. 6B Telf. 593(2) 2431 – 776
 - Email: admin@fede.ec; www.fede.ec Quito - Ecuador